

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	16/057/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de mobiliario para los centros de trabajo de EMT.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 39000000-2
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Director Gerente
Unidad Promotora:	Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	29 de abril de 2016 www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	50.000,00€ (IVA excluido).
Ofertas Presentadas:	Cinco.
Duración:	Hasta el 31 de diciembre de 2016
Adjudicatario 1:	MOBILIAR, S.L. (Lotes 1 y 2).
Importe (IVA excluido):	42.539,69€, según los siguientes importes: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 1 (Grupos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 15 y 17): Importe total de 31.684,47€ • Lote 2 (Grupos 5 y 11): Importe total de 10.855,22€
Adjudicatario 2:	EURODESING DECORACION Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS, S.L. (Lote 3).
Importe (IVA excluido):	7.460,31€, según los siguientes importes: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 3 (Grupos 7, 9, 13, 14, 16, 18 y 19): Importe total de 7.460,31€
Fecha de Adjudicación:	24 de junio de 2016
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de las ofertas económicamente más ventajosas en su conjunto, de cada grupo de mobiliario independiente, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>Se han <u>excluido</u> a las ofertas presentadas por OFFICE DEPPOT, S.L. (Lotes 1 y 3) y EURODESING DECORACION Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS, S.L. (Lote 1), por no cumplir con las condiciones técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (Punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>